

# **MEMORIA**

## **COORDINACIÓN DOCENTE**

### **GRADO EN PEDAGOGÍA**

**CURSO 2021-2022**

**Coordinadora del Grado**

**María Jesús Luque Rojas**

## **INDICE**

1. Introducción.
2. Web de coordinación.
3. Personas integrantes de la Comisión de Coordinación del Grado.
4. Reuniones y actas de la Comisión de Coordinación y Equipos Docentes.
5. Actividades de coordinación desarrolladas.
6. Valoración del desarrollo del curso y propuestas de mejora.
7. Anexos.

## **1.-Introducción**

El Título de Grado en Pedagogía se justifica en la necesidad social de contar con un profesional comprometido en contextos y procesos educativos y formativos, ya sea para los sistemas regulados y altamente formalizados de educación (característicamente los Sistemas Nacionales de Educación, en sus diversos niveles desde el infantil hasta el universitario), ya sea para aquellos otros no tan reglados y/o profesionalizados -que no por ello menos importantes- (como es la educación familiar, la formación en el ámbito laboral y de la empresa, la atención a las personas con necesidades especiales o colectivos en situación de desventaja y desigualdad...).

Así, tal y como viene reflejada en la memoria de verificación del título de Grado en Pedagogía (p.17):

“la Comisión del Plan de Estudio del grado de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, se constituyó el 24 de enero de 2008 y, desde entonces, de forma continuada, ha trabajado ininterrumpidamente en una propuesta de formación inicial para los futuros Pedagogos y Pedagogas. Los miembros que pertenecen a ella han sido elegidos por las Áreas de Conocimiento que impartían docencia en asignaturas troncales u obligatorias en el plan de Pedagogía a extinguir, a los que se ha incorporado a partir de diciembre de 2008 un alumno de la titulación. Los profesores de los departamentos con docencia en la Facultad de Ciencia de la Educación han estado informados en todo momento de los avances de los trabajos de la comisión, por sus representantes en la misma, por un claustro de profesores celebrado el 26 de noviembre de 2008, por dos asambleas informativas a los miembros de la comunidad universitaria celebradas el día 9 de diciembre de 2008 y por las “Jornadas de valoración de las propuestas de grado” celebrada los días 22 y 23 de enero de 2009 en nuestra facultad”

Finalmente, fue aprobada la propuesta del Plan de Estudios del Grado en Pedagogía en la reunión de la Junta de Facultad de fecha 2 de julio del 2009, en la que se vieron, debatieron y se tomaron distintas decisiones sobre las alegaciones presentadas por los Departamentos. Posteriormente fue remitida a la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad de Málaga que evaluó

el contenido de esta, realizando las propuestas de mejora que consideró conveniente, y que vienen reflejados en la memoria de verificación que fue aprobada por la Comisión del Plan de Estudios del grado de Pedagogía el 29 de octubre de 2009 y, finalmente, por la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga el día 3 de noviembre de 2009.

La Resolución de 22 de octubre de 2014, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Pedagogía plantea la siguiente distribución de estudios en créditos ECTS (imagen 1):

Tabla 1

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS del Grado en Pedagogía por tipo de materia.

*Distribución del plan de estudios en créditos ECTS*

Por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (BA) . . . . .	60
Obligatorias (OB) . . . . .	72
Optativas (OP) . . . . .	60
Prácticas Externas Obligatorias (PE) . . . . .	42
Trabajo Fin de Grado (TFG) . . . . .	6
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>240</b>

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga oferta el Grado en Pedagogía desde 2010, regulado a través del Plan de Estudios publicado en el BOE el 28 de mayo de 2012, modificado posteriormente el 30 de marzo de 2015. De esta forma se desarrollaba el nuevo plan de estudios conducente a la obtención del Grado en Pedagogía en la Universidad de Málaga con la siguiente distribución (imagen 1).

Así, la organización se divide en cuatro grandes grupos o bloques de materias:

1. Los de **formación básica** (60 ECTS) ubicadas en el 1º curso de la carrera, donde se encuentra la asignatura de Educación para la igualdad y la diversidad (2º semestre del 1º curso del Grado de Pedagogía).
2. Los disciplinares, de carácter común, que son asignaturas **obligatorias** (72 ECTS).
3. Las **Prácticas externas** obligatorias (42 ECTS) y el Trabajo Fin de Grado (6 ECTS) ubicadas en el 3º 4º curso.
4. Y el grupo de los **itinerarios formativos** (son cuatro en la UMA), de carácter optativo, de índole marcadamente profesionalizador (60 ECTS para el estudiante; 120 de oferta para la UMA).

El número de plazas ofertadas este año ha sido de 120 y el número de matrículas en fase final de 121, siendo el número de estudiantes de nuevo ingreso (INO4) en la titulación de 126, junto con un número de 442 estudiantes matriculados en la titulación (INO9) en el curso 2021/22. El Grado de Pedagogía cuenta con una tasa de eficiencia que se mantiene por encima del 97% y una tasa de éxito por encima del 97%.

En este documento se presenta brevemente, las actividades llevadas a cabo por el equipo docente del Grado de Pedagogía a lo largo del curso 2021-22. Para ello, se expondrá la información recogida en las actas de coordinación, así como datos de otras fuentes que permitan ofrecer una imagen correcta de la realidad de estos estudios durante el curso en cuestión.

## **2.-Web de coordinación**

El sitio web de coordinación, denominado como sala de profesores del grado en Pedagogía, que se pone a continuación, está restringido a los docentes del grado. Se trata de un espacio de la plataforma Moodle habilitada por el servicio de Enseñanza Virtual.

### [Dirección web:](#)

Se encuentra organizado en bloques o cajas:

- La primera se titula [Coordinación Grado en Pedagogía](#). En ella se puede encontrar información acerca de la semana de coordinación, la



Actividades

Comunicación

Foro

**Coordinación Primer curso, Antonio Matas Terrón.**

- Grupos reducidos 1ª Pedagogía.
- Grupos reducidos 1ª Pedagogía. (ACTUALIZADO!!)
- Coordinación de asignaturas
- Pedagogía docente
- Reuniones coordinación (se incluyen los acuerdos y debates)

**Coordinación Segundo curso, Pablo Franco Caballero.**

- Asignaturas, coordinadores, cursos y programaciones de las asignaturas de 2º
- Asignados, subdelegados y datos de contacto de los representantes de estudiantes de 2º

**Actas**

- Acta de seguimiento de segundo curso (16/12/21)
- Acta de jornada de coordinación, 2º de Pedagogía (27/01/22) - Actualizado 16/02

**Coordinación Tercer curso: Juan Leiva.**

Enlace reunión 27 de enero de 2022 a las 9:30 horas  
Reunión General de Pedagogía y Recurrido de Profesorado de 3º curso  
<https://meet.google.com/uvnd-efje-tlv>

Enlace reunión 27 de abril de 2022 a las 9:30 horas  
Reunión de Seguimiento de Profesorado de 3º curso  
<https://meet.google.com/uvnd-efje-tlv>

- Jornada de Coordinación Docente Pedagogía, 27/01/2022
- Listado de docentes Pedagogía (3º curso, pp.15-22)
- Subdelegados 3º curso
- Acta de reunión 27-01-2022
- REUNION DE COORDINACION PEDAGOGIA-vv02

**Coordinación Cuarto curso: Lourdes Aranda.**

- Datos de los profesores y representantes de las asignaturas de 4º de Grado de Pedagogía
- Acta de reunión de seguimiento (1ª cuatrimestre)-10/12/2021

**Itinerarios.**

1. Gestión Pedagógica de las Organizaciones Sociales, Empresariales y Educativas.
2. Recursos didácticos y tecnológicos en Educación.
3. Orientación Educativa.
4. Formación y Desarrollo Profesional.

**Gestión Pedagógica de las Organizaciones Sociales, Empresariales y Educativas.**

Coordinador: Manuel Morales Valero.

**Recursos didácticos y tecnológicos en Educación.** Coordinador: Julio Ruiz Palmero.

**Orientación Educativa.** Coordinadora: María Teresa Castilla.

**Formación y Desarrollo Profesional.**

Report tour de esta página



Universidad de Málaga · Avda. Cervantes, 2 · 29071 MÁLAGA · Tel. 952110000 · info@uma.es

Todos los derechos reservados

En este curso 2021-22, no se incluyó ningún apartado específico acerca de las medidas Covid-19 pues fueron algo más escasas que cursos anteriores.

### 3.-Personas integrantes de la Comisión de Coordinación del Grado

El trabajo de coordinación del Grado se ha desarrollado de forma coordinada y colaborativa por el siguiente equipo:

- Coordinadora del Grado: María Jesús Luque Rojas.
- 1º Curso: Antonio Matas Terrón.
- 2º Curso: Pablo Franco Caballero.
- 3º Curso: Juan José Leiva Olivencia.
- 4º Curso: Lourdes Aranda Garrido.

**Coordinación Pedagogía.**

Coordinadores de las menciones:

- Mención Gestión Pedagógica de Org. Sociales, Empresariales y Educativas: Manuel Morales Valero.
- Mención Recursos Didácticos y Tecnológicos en Educación: Julio Ruiz Palmero.
- Mención Orientación Educativa: Teresa Castilla Mesa.
- Mención Formación y Desarrollo Profesional: Antonio Matas Terrón.
- Prácticum: María José Mayorga.
- Trabajo Fin de Grado: Iulia Mancila.

Por su parte, el conjunto de docentes que, siendo miembros del claustro del grado, ha participado en la coordinación, es el siguiente:

Francisco Javier Torres Moya
Manuela Castro Santiago
María del Pilar Sepúlveda Ruíz
Elena García Vila
María José López Martín
José Melero Martín
Alfonso Carlos Morón Domínguez
Fernando Chapado de la Calle
María del Carmen Rodríguez Martínez
María Teresa Martín Olalla
Cristóbal Ruiz Román
José Melero Martín
Pablo Daniel Franco Caballero
Moisés Antonio Mañas Olmo
Juan José Leiva Olivencia
Juan Patricio Sánchez Claros
Cristina Redondo Castro
Carlos San Millán Gallarín
José Manuel de Oña Cots
Cristina Vega Díaz
Pedro Antonio Valderrama Bares
María Belén García Sánchez
Manuela Castro Santiago
María del Pilar Sepúlveda Ruíz
Elena García Vila
María Josefa Mayorga Fernández
Alfonso Carlos Morón Domínguez
Fernando Chapado de la Calle
María Teresa Martín Olalla

Ana María Sánchez Sánchez
Fernando Chapado de la Calle
José Serrano Angulo
María Lourdes Aranda Garrido
Noelia Alcaraz Salariche
Manuel Fernández Navas
Juan Miguel Sola Fernández.
Antonio José Moyano Muñoz
María del Carmen Rodríguez Martínez
Raquel Braojos Peña
Jesús Javier Moreno Parra
José Ignacio Rivas Flores
Cira Carrasco Romero
Dolores Casquero Arjona
Eduardo Elósegui Bandera
María Teresa Rascón Gómez
María del Mar Villanueva Martín
Manuel Hijano del Río
Francisco Martín Zúñiga
Julio Ruiz Palmero
José Manuel Ríos Ariza
Nieves Blanco García
Laura Andrea Pañagua Domínguez
María Victoria Martos Pérez
Dolores Pareja de Vicente
María Jesús Luque Rojas
Carmen María del Pozo Gómez
Manuel Morales Valero
Amparo Civila Salas
Enrique Sánchez Rivas
Antonio José Moyano Muñoz
Enrique A. Gallardo Fortes
Salvador Fernández González
Rocío Pérez del Río
Iván D. Castillo Salinas
Raquel Braojos Peña
Julio Ruiz Palmero
José Manuel Ríos Ariza
Nieves Blanco García
Pablo J. Sánchez Morales
Noemí Peña Trapero
Piedad Calvo León
Teresa Loreto Linde Valenzuela
Miguel Ángel Fernández Jiménez

Cristina Raquel Luque Guerrero
Diego Aguilar Trujillo
Antonio Matas Terrón
María Teresa Castilla Mesa
Juan Jesús Martín Jaime
Cristina Raquel Luque Guerrero
Milagros Escobar Espejo
Isabel María Bernedo Muñoz
María Teresa Marín Olalla
Laura Pérez Granados
Pablo Fernández Torres
María Mónica Torres Sánchez
María Dolores Díaz Durán
Susana Leah de las Nieves Stoner
María del Pilar Ibañez Cubillas

#### **4.-Reuniones y actas de la Comisión de Coordinación y Equipos Docentes**

El cronograma de reuniones del plan de trabajo, establecido inicialmente por elvicedecanato, fue el siguiente:

	Inicial	Intermedia	Final
1º Cuatrimestre	14 al 17 Septiembre 2021	Noviembre - Diciembre 2021	24 al 27 Enero 2022
2º Cuatrimestre	<i>Enero 2022 Sustituida por las reuniones – sesiones de reacreditación del título</i>	A petición equipos	Del 6 al 10 de junio de 2022

Las reuniones se realizaron en las fechas correspondientes. Las actas de las reuniones seencuentran en el anexo.

Los temas generales tratados en las mismas fueron los siguientes:

- Mejora de la coordinación y/o sugerencias generales sobre dificultades o deficiencias detectadas.
- Índices de calidad del grado según datos de la Unidad de Calidad de la Universidad de Málaga.
- Resultados del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado del Grado en Pedagogía
- Mejora de aspectos importantes en el Grado en Pedagogía.
- Coordinación de las asignaturas entre sí según opinión de los docentes.
- Proyectos de innovación, coordinación docentes.
- Mejoras de cara al nuevo curso 2022/23.

## **5.-Actividades de coordinación desarrolladas**

A lo largo del curso 2021-22, además de las reuniones de coordinación, el personal docente ha llevado a cabo otras actividades que se comentan a continuación, señalando algunas de las múltiples actividades como jornadas, congresos, entre otras acciones.

- Reacreditación de la titulación de Grado en Pedagogía.
- A diferencia de cursos anteriores, en esta memoria no se recogerán la participación en Proyectos de Innovación Educativa (PIE) porque la convocatoria sufrió cambios en su organización temporal.
- Sondeo sobre el modelo de evaluación (común a todas las titulaciones).
- [IV Jornadas de Educación Pública](#). Educando en Competencias Digitales (abril 2022).
- [VII Congreso Formación y Trabajo](#) (mayo de 2022).
- [Iº Congreso Internacional sobre Educación en Memoria Histórica y Democrática](#) (mayo 2022).

- Semana Cero organizadas por el Vicedecanato de Coordinación de Enseñanzas, (mes de septiembre de 2021).
- Proyectos de coordinación docente. Hasta 10 proyectos de coordinación docente realizados en el curso 2021-22, con temáticas tan diversas como interesantes y necesarias. Bajo áreas como el patrimonio cultural, emprendimiento educativo, voluntariado, formación investigadora, competencias, bienestar personal, igualdad de género...

## **6.-Valoración del desarrollo del curso y propuestas de mejora**

Esta valoración se inicia con el hecho de contar el curso 2021-22 con la reacreditación de la titulación de grado en Pedagogía, conllevando ello un trabajo de profundidad por parte del equipo de coordinación del título. A comienzos del año 2022, en enero, tuvo lugar las sesiones oportunas con los responsables correspondientes acerca del documento de autoinforme realizado sobre el Grado en Pedagogía. Fueron varias reuniones distribuidas por sectores de estudiantes, docentes, profesionales del campo de las prácticas y responsables del título. Tras las reuniones, se recibió informe en el que establecían una serie de recomendaciones a seguir modificar, siendo estas mínimas pues todos los apartados que definían el autoinforme se cumplían en su totalidad o de forma parcial.

Una valoración general y aproximada del curso podría seguir con la vuelta a la normalidad tras los dos cursos anteriores afectados por la pandemia por Covid-19. Este curso ha sido como todos los anteriores, a excepción del uso de mascarillas, fundamentalmente en el primer cuatrimestre. Sin existir restricciones llamativas como sí ha ocurrido en cursos anteriores.

Se destaca en esta valoración este tema por el hecho de cómo ha repercutido en la motivación, actitud y respuesta de los estudiantes, mostrándose, al menos de forma general, mucho más participativo y observándose menos “apatía” en su forma de actuar, destacando el hecho de poder hacer las exposiciones, trabajos... de forma habitual, sin tener que contar con turnos u otras particularidades.

Dada la cercanía y trabajo más colaborador con el estudiantado, se ha recogido información que ayudó a establecer una serie de planes de mejora y actuación en el desarrollo del grado en Pedagogía. Entre los temas que definen estos planes de mejora estarían la convivencia en el aula, la orientación en Pedagogía al

estudiante, trabajo de habilidades expositivas y orales, trabajo del lenguaje inclusivo... entre otros.

Se podría concluir que el curso se desarrolló con la normalidad habitual antes del desarrollo de la pandemia, suponiendo el desenvolvimiento del estudiantado en diferentes parcelas, más allá de lo meramente acaecido en el aula, buscando proyecciones del trabajo realizado en clase.

## 7.-Anexos

A continuación, se detallan las diferentes actas de las reuniones de coordinación por cursos y por menciones, realizadas a lo largo del curso 2021-22.

Las reuniones, se mantuvieron en los plazos habituales, a comienzo de curso con la semana de coordinación, sesiones intermedias en las que solo participaba en docente coordinador de las asignaturas y representantes de estudiantes y la última reunión de coordinación, celebrada en junio de 2022.

A pesar de la instauración de la presencialidad, sobre todo, las sesiones intermedias fueron celebradas de forma virtual, por la facilidad y disponibilidad de sus participantes.

### ACTAS PRIMER CURSO

#### Reunión de Coordinación Grado en Pedagogía 1º Curso.

##### Marzo 2022.

El 3 de Marzo, a las 12:15 de la tarde, se llevó a cabo la reunión pendiente de diciembre.

Se llevó a cabo de forma virtual en esta sala de meet: [meet.google.com/dwg-eopw-wtx](https://meet.google.com/dwg-eopw-wtx)

##### Asistieron:

María	Jesús	Luque	Rojas	<mjluquerojas@uma.es>
María	Josefa	Mayorga	Fernández	<mjmayorga@uma.es>
Lucía	González	Pasarín		<lucia.gonzalez.pasarin@uma.es>
María	Del Carmen	Rodríguez	Martínez	<carmenrodri@uma.es>
José Manuel De Oña	Cots	<josecots@uma.es>		

Excusaron		su		ausencia:
José	Melero	Martin		<josemelero@uma.es>
Carlos	San	Millán	Gallarín	<sanmillan@uma.es>
María	Belén	García	Sánchez	<mbgarcia@uma.es>
Teresa Marín Olalla	<mtmarin@uma.es>			

Nota: en el caso de error u omisión en el listado de asistentes/ausentes, os ruego me lo indiquéis.

##### Coordinación Pedagogía.

## **Temas tratados**

Los temas tratados fueron los siguientes:

### *1.- Número de alumnos en los turnos*

Se pone de manifiesto que el turno de mañana tiene 70 alumnos frente a 50 del grupo de tarde. Esto supone una clara desproporción que en la medida de lo posible, debería corregirse. Se sugiere comunicarlo a decanato para que realiza las gestiones oportunos con la secretaría administrativa del centro.

### *2.- Alumnado que no asiste a clase*

Se comenta que algunas alumnas están teniendo problemas para asistir presencialmente a clase por diversas razones (por ejemplo, porque le coincide con horario de trabajo). Se acuerda recordar al alumnado que si no asiste al menos al 80% de las clases, debe presentarse a la segunda convocatoria directamente para poder superar la asignatura.

### *3.- Gestión de casos disfuncionales de clase*

Se comenta que en los últimos años han aumentado los casos de alumnos con algún tipo de disfunción, generalmente asociada con enfermedades mentales o problemas psicológicos. Tras comentar algunos casos y poner de manifiesto la importancia que tiene saber dar una respuesta adecuada, se acuerda lo siguiente:

- - Pedir a los docentes que tomen conciencia de sus competencias para gestionar estos casos.
- - Solicitar al decanato que establezca algún tipo de mecanismo para adquirir dichas competencias por parte de los docentes.

### *4.- Venta de apuntes por parte del alumnado*

Se comenta que algunos alumnos están vendiendo sus apuntes en plataformas de internet. El equipo docente no se manifiesta a favor ni en contra de ello, pero si rogaría que dicho alumnado "trabajase" un poco más dicho material para mejorarlo y así poder ofrecer un material propio más enriquecido.

Nota: si alguno de los puntos no refleja en sentir de las personas que asistieron, os ruego me lo indiquéis para cambiarlo.

## **Abril 2022.**

Se inició la reunión a las 17:00 horas con la asistencia de:

Lucía  
María del  
Antonio Matas Terrón

González  
Carmen Rodríguez

Pasarín  
Martínez

Excusan  
José María José Mayorga

su  
Manuel de

asuencia:  
Oña

Se han tratado los siguientes puntos:

- Como información general se informa que en Junta de Facultad se comunicó la evidente diferencia de cantidad de alumnado entre el turno de mañana y tarde. Antonio Ortiz, como vicedecano de

**Coordinación Pedagogía.**

ordenación académica, argumentó que esta diferencia se debía a una cuestión administrativa. En todo caso, asumió el compromiso de tomar medidas para próximos cursos.

- Con relación a la nueva normativa sobre la utilización de mascarillas en clase, los asistentes comentan que no han tenido ningún problema y que en sus clases se está asumiendo lo establecido por el rectorado con relación a las directrices publicadas en el BOE (Real Decreto 286/2022).

- Las personas asistentes a la reunión, así como la opinión remitida por José Manuel Oña por correo electrónico, coinciden en calificar al grupo de primero como una promoción comprometida con las clases, y con un talante muy positivo. Ante el hecho de que parte del grupo parece no asistir de forma sistemática, no parece que esto esté afectando al desarrollo correcto de las asignaturas.

La reunión se concluyó a las 17:45.

Se acuerda dejar este breve acta a disposición de todo el claustro de primero de Pedagogía para su consideración, aportación de comentarios, así como a la corrección de errores si se entiende que no transmite la esencia de lo hablado durante la reunión.

Reunión de Coordinación Grado en  
Pedagogía 2º Curso

Diciembre 2021 - Enero de 2022.

## ACTA Reunión de coordinación 10/12/2021

Curso 2º del Grado en Pedagogía

Habiéndose convocado por correo electrónico el día 2 de diciembre a los coordinadores de asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en Pedagogía [Manuel Fernández Navas](#), [Cira Carrasco Romero](#) y [Pablo Daniel Franco Caballero](#), junto a los representantes de estudiantes del segundo curso [Rafael Gil Tomé](#) y [Paula Bermúdez Barco](#). Fue invitada a la reunión la coordinadora del Grado, [Maria Jesús Luque Rojas](#).

### ASISTEN

Pablo Daniel Franco Caballero (Métodos de Investigación)  
Maria Jesús Luque Rojas (Coordinadora del Grado)  
Rafael Gil Tomé (Delegado turno mañana)  
Paula Bermúdez Barco (Delegada turno tarde)

### ACTA

La reunión dio comienzo el viernes día 10 de diciembre de 2021 a las 12:50, tras un período de espera de cinco minutos de cortesía sobre la hora citada. La orden del día tenía un único punto: conocer el desarrollo del curso, aspectos positivos y negativos, incidencias ocurridas y posibles mejoras a considerar.

La delegada de los estudiantes del turno de tarde, Paula Bermúdez, inició su aportación mencionando que había hecho uso de un documento en Google Drive para preguntar a sus compañeros y compañeras. Comenzó haciendo alusión a la dificultad de las asignaturas, siendo [Métodos de Investigación en Educación](#) (impartida por Pablo Franco) la que consideraban más difícil por los conocimientos de informática necesarios para su desarrollo; por la dificultad del temario, donde mencionan que debería ser mucho más práctico y menos teórico; y por no poder disponer de las presentaciones de PowerPoint antes de las clases.

Respecto a la asignatura [Organización Educativa](#) (impartida por Cira Carrasco) se sentían angustiados porque también era considerada una asignatura complicada debido a que le tenían miedo al examen; al parecer, la profesora no facilita sus presentaciones a través del Campus Virtual y sienten que están todas las sesiones copiando el contenido de sus diapositivas por temor a perder información de cara al examen. Para resolver esta situación, les sugieren a la docente que, además de los textos de trabajo que ya ha facilitado en el campus virtual de la asignatura, suba también sus presentaciones de clase. Por otro lado, felicitan a la docente por hacer reflexionar a los estudiantes sobre los temas de la asignatura y su predisposición para posicionarse en un ambiente cercano y nivelado a los estudiantes.

La asignatura que les supone menor dificultad, concluyó Paula, era [Diseño, desarrollo, innovación y evaluación en educación](#) (impartida por Laura Pérez).

El delegado de estudiantes del turno de mañana, Rafael Gil, comenzó su aportación mencionando que sus compañeros y compañeras coincidían en que la asignatura más difícil del cuatrimestre era [Métodos de Investigación en Educación](#) (impartida por Pablo Franco), pero menciona que esa valoración puede verse afectada por aquellas personas que arrastraban suspensa la asignatura de Bases Metodológicas de primer curso (también impartida el año pasado por Pablo Franco); indicaba que él mismo fue consciente que muchos de estos compañeros habían estudiado dos días antes del examen porque “el examen era online, desde sus casas y con los apuntes” y que se confiaron mucho por ello. Mencionan que aquellos estudiantes que sí habían aprobado la asignatura de Bases mencionaban que, si bien era una asignatura difícil, no suponía tanto problema llevándola al día. Otra hipótesis que aporta Rafael es que es probable que, al sentir que se les ha atravesado la figura del docente en la anterior asignatura, niegan el avance hacia una situación más colaborativa y participativa en el curso actual. La siguiente asignatura que fue mencionada fue la de [Organización educativa](#) (Impartida por Piedad Calvo y Pablo Fernández). Sobre esta asignatura, Rafael comenta que están muy contentos con el voluntariado y el ensayo, pero que ha recibido varias quejas de sus compañeros y compañeras sobre el tono en el trato de la docente con los estudiantes, afirmando que son demasiado directos o fuertes. Comprenden que considerando el contexto y la personalidad pueda ser así, pero que, aunque sin ser una queja, era una sensación que querían dejar constancia como malestar general.

Respecto a la asignatura de [Diseño](#) (impartida por Manuel Fernández), Rafael comentó que todo va bien.

También mencionó que el clima general de la clase es bueno, aunque se han formalizado muchos grupos. También menciona que, aunque desde el año pasado tomó la iniciativa de ser representante para intentar cohesionar y apoyar a sus compañeros, nota como que su posición y sensaciones son de estar parados, negando el avance hacia ideas y planteamientos nuevos.

Paula Bermúdez intervino mencionando que en el turno de tarde también se han formalizado muchos grupos con un nivel de competitividad excesivamente alto. En este caso, alabó la tarea de Cira Carrasco que, con sus dinámicas, consiguió mejorar la cohesión de los turnos B1 y B2 realizando unos turnos propios en su asignatura “C1” y “C2” que tenían, cada uno, grupos de trabajo correspondientes a los turnos B1 y B2. Esa mezcla de turnos parece que ha sido un éxito minimizando conflictos. Pablo Franco informó que los turnos estaban coordinados desde secretaría y debían de ser respetados por todos los docentes. A esa información, Paula Bermúdez y Rafael Gil respondieron que, en la asignatura de Diseño no realizan separación de turnos, todos están todas las horas.

Ante esta situación, Pablo Franco propuso mencionar, como propuesta para las asignaturas del segundo cuatrimestre, la posibilidad de volver a asignar los turnos de los estudiantes, a lo que Paula Bermúdez respondió que sería mejor que se diera opción a que los grupos de trabajo pudieran tener la oportunidad cambiar de turno (A1/A2 o B1/B2).

Rafael Gil aprovechó para mencionar que, dentro de los problemas que encuentra dentro de su grupo, es que no parece que se lean los criterios de evaluación de las asignaturas.

Informa que nota una gran diferencia en la madurez de sus compañeros, que muchos hicieron presión el año pasado para que les aprobasen asignaturas que no habían conseguido aprobar ya sea con presión directa hacia los docentes o incluso con amenazas de subir las quejas hasta decanato. Estas quejas, cuando se les preguntó por su naturaleza, estaban relacionadas con los porcentajes de los diferentes criterios establecidos en las programaciones docentes de las asignaturas, que no los revisaban ni consideraban y, cuando les supuso un conflicto para sus aprobados, quisieron cambiarlos a la fuerza, despreciando el trabajo de aquellos compañeros que sí habían trabajado. Rafael comenta que espera que esta mentalidad cambie pronto por el grado de dificultad de las asignaturas del siguiente cuatrimestre.

En este punto, Paula Bermúdez mencionó que ese tema no parecía ser compartido en el turno de tarde ya que, probablemente, los compañeros del turno de tarde presenten un grado distinto de madurez académica por provenir de Grados Medios o de otras titulaciones universitarias, a diferencia de los compañeros del turno de mañana que, en su mayoría, han accedido desde el instituto y aún pueden tener ese tipo de mentalidad. Rafael Gil coincide en esta hipótesis.

Pablo Franco plantea la conclusión de la reunión con alguna idea fundamental para plantear como mejora de cara al segundo cuatrimestre. Rafael Gil y Paula Bermúdez coinciden en que las clases no sean únicamente teóricas, sino que se intenten realizar sesiones más dinámicas. Tanto Pablo Franco como María Jesús Luque se despiden agradeciendo la colaboración y la disposición de los delegados Rafael y Paula.

Sin más que añadir, se concluye la sesión a las 13:47.

Fdo: Pablo Franco

Coordinador de 2º de Pedagogía

## ACTA Reunión de coordinación 27/01/2022

Curso 2º del Grado en Pedagogía

Habiéndose convocado de forma oficial a docentes y representantes de asignaturas del segundo curso del Grado en Pedagogía,

### ASISTEN

Dolores Casquero Arjona (Diagnóstico en Educación)

Pablo Daniel Franco Caballero (Métodos de Investigación)

Laura Pérez Granados (Diseño, desarrollo, innovación...)

María Teresa Rascón Gómez (Educación Comparada)

Mónica Torres Sánchez (Educación Comparada)

Mónica Torres Sánchez (Historia de la Educación Contemporánea)

María Jesús Luque Rojas (Coordinadora del Grado)

Rafael Gil Tomé (Representante estudiantes turno mañana)

Paula Bermúdez Barco (Representante estudiantes turno tarde)

### Excusan su ausencia

Cira Carrasco Romero (Profesor asociado)

Manuela Castro Santiago (Profesor asociado)

Eduardo Elósegui Bandera (Burocracia)

Teresa Loreto Linde Valenzuela (Coincidencia con examen)

Francisco Javier Torres Moya (Profesor asociado)

**Coordinación Pedagogía.**

## ACTA

La reunión dio comienzo el jueves día 27 de enero de 2022 a las 10:55h tras la información general del grado y la exposición de las casuísticas de primero de pedagogía. Se le dio paso inmediatamente a la representante de estudiantes del turno de tarde, Paula Bermúdez, porque tenía responsabilidades tras las 11h.

Paula Bermúdez mencionó que la evolución desde el primer curso al segundo (en el grupo de tarde) ha sido compleja. El grupo estaba poco adaptado y cohesionado, sumado a la dificultad de la docencia en-línea. Comenta que la presencial ha sido mucho más enriquecedora y ha reducido el nivel de tensión del grupo. También menciona el agradecimiento a los docentes Laura Pérez, Cira Carrasco y Pablo Franco por sus metodologías y dinámicas de cohesión. No deja constancia de grandes dificultades en el grupo; de hecho, menciona la extensa comunicación que existe entre los grupos de trabajo como con los docentes. Concluye recomendando que se continúen realizando dinámicas para mantener y mejorar esas relaciones surgidas.

Pablo Franco continúa realizando la revisión de los elementos tratados en la reunión del 10 de diciembre. Se comienza mencionando el recordatorio de que se ha de mantener la responsabilidad asociada a los protocolos COVID, especialmente aquellas responsabilidades asociadas a las distancias de seguridad. También se hace especial mención a la responsabilidad de los docentes en respetar, acatar y cumplir las programaciones docentes de las asignaturas, especialmente en lo relacionado con el temario y la evaluación, mencionando que, en medida de lo posible, se faciliten los materiales didácticos empleados para la realización de las asignaturas. Se menciona la importancia de cuidar y respetar el trato entre docente y estudiantes, de cara a mantener un clima de respeto y formalidad, evitando desprecios ni faltas de decoro. Como elemento novedoso, se recomienda a los docentes no presentar los trabajos finales de asignatura en la última sesión de la misma, de cara facilitar la planificación de los estudiantes con su trabajo en las diferentes asignaturas que cursan en paralelo. Concluye la aportación mencionando la buena experiencia de ambos turnos en su asignatura; tanto con sus más como con sus menos, los grupos han sido aceptables.

Rafael Gil toma la palabra para mencionar la visión de los estudiantes del turno de mañana. Lo primero mencionado es que ha habido una mejoría entre el primer curso y el segundo; en primero había muchos conflictos, peleas internas y gran competitividad que han sido reducidas (con gran esfuerzo por parte de los representantes) en este segundo curso.

También menciona la relevancia de la responsabilidad personal del estudiante, especialmente en lo referente a respetar los porcentajes de evaluación que ya están puestos en la programación docente.

Respecto a la asignatura de [Organización Educativa](#) en el turno de mañana (impartida por Piedad Calvo y Pablo Fernández) mencionan como punto de interés que se facilite el voluntariado para llevar a la práctica lo aprendido en la titulación. Por otro lado, mencionan su descontento en varios puntos: se llevan a cabo puntuales desacuerdos por parte del docente hacia los estudiantes, no se sigue la programación docente establecida, no se explicó (ni se indica) el porcentaje de ponderación de las diferentes partes de la asignatura, no se han facilitado las encuestas de evaluación sobre actuación docente y que las sesiones presenciales no se han centrado en aprender los contenidos de la asignatura, sino que se han enfocado en cómo realizar el trabajo que debían entregar. Ha considerado fuera de lugar transmitir los mensajes explícitos en correos,

tutorías y sesiones docentes en los que se han presentado los desacuerdos, pero que ha considerado que constaran en acta como voz algunos de sus compañeros y compañeras. Su aportación concluyó haciendo alusión a las asignaturas de [Diseño, desarrollo, innovación y evaluación en educación](#) y de [Métodos de investigación en educación](#), donde menciona que no ha habido conflictos salvo en la primera de ellas (Diseño, impartida por Manuel Fernández) donde no parecen quedar claros los objetivos del trabajo final de la asignatura, por lo que se recomienda que se clarifiquen o expliciten más en la programación docente de la misma.

Paula Bermúdez aprovechó para mencionar que, en la asignatura de Diseño (impartida por Laura Pérez), ha sido muy interesante la asistencia a voluntariado en asociaciones porque facilitaba la relación entre la teoría explicada y la práctica ejercida.

También mencionó que, en la asignatura de Organización educativa (impartida por Cira Carrasco) se ha hecho mención a todos los itinerarios de la titulación y ha sido una experiencia enriquecedora ya que ha informado y guiado a los estudiantes en su carrera académica. Por contra, insiste en que la docente debería haber facilitado más información de cara a las evaluaciones, puesto que los estudiantes han estado muy tensos tomando nota de las presentaciones de clase (que no eran facilitadas a los estudiantes) y finalmente el examen estará únicamente relacionado con las lecturas obligatorias, generando mucha confusión al no haber habido información previa de esta situación.

Laura Pérez interviene agradeciendo el compromiso y mediación ejercida por Paula Bermúdez con su grupo de compañeros y compañeras. Informa de que el grupo de tarde es bueno y que ha podido disfrutar de su compañía durante bastantes horas para llegar a esa conclusión ya que su asignatura es de 18 créditos. Añade que hay muchos grupitos con intereses particulares y casuísticas diferentes relacionadas con la COVID, como el caso de gente sin residencia en Málaga y que no asistía a clase por miedo a la vuelta a los contagios o docencia telemática, pero que, a medida que ha avanzado la asignatura, han sido resueltos.

Se le concede el turno de palabra a Iván Molina, representante de estudiantes de tercer curso, para hacer comentarios respecto a su visión de segundo. Iván sugiere una reordenación de la carga lectiva de las asignaturas de segundo curso. Tras un inciso de Pilar Sepúlveda de que hay 30 créditos en cada cuatrimestre y que, por favor, explique mejor esta idea, Iván responde que hay mucha diferencia entre la carga del primer cuatrimestre, que compara con un paseo; con la carga del segundo, que compara con una maratón. Indica que varios docentes incluso reducen el temario de sus asignaturas para reducir el estrés en los estudiantes y que no debería ser así; todas las asignaturas tienen la misma importancia en el currículum.

Pilar Sepúlveda, además de la solicitud de explicación a Iván, mencionó que ella no compartía la visión de las faltas de respeto que mencionó Rafael en su comentario. Rafael Gil le argumentó que no era una problemática entre estudiantes. Los conflictos entre estudiantes son interpretados en un contexto de disidencia dentro de la normalidad. Concretó que las faltas de respeto que mencionaba ocurrían en la relación docente-alumno de dicha asignatura y ocurrían tanto en las sesiones docentes, como en correos y tutorías. Terminó indicando que en su curso suponían que la docente en cuestión no asistiría a esta reunión de coordinación, cosa que ha podido confirmar en esta reunión.

Pablo Franco concluye la exposición de la parte del segundo curso mencionando la

evolución positiva de los estudiantes tanto en las buenas relaciones que han alcanzado entre ellos desde el inicio del curso como en la participación en clase; siendo ambas mucho mejores al finalizar el cuatrimestre. Finaliza deseando que esta línea de cohesión y participación se mantenga de cara al segundo cuatrimestre.

Sin más que añadir, se concluye la parte correspondiente del segundo curso de Pedagogía a las 11:24 y se procede a la reunión del tercer curso.

Fdo: Pablo Franco

Coordinador de 2º de Pedagogía

### **Adenda de reunión del 16 de febrero.**

María Jesús Luque (Coordinadora del Grado) convocó a una reunión de resolución de conflictos a los docentes Piedad Calvo y Pablo Fernández, al coordinador de segundo curso

Pablo Franco, al representante de estudiantes Rafael Gil y a la Vicedecana de Coordinación, enseñanzas y calidad Carolina Martín. La reunión se realizó de 12:00 a 13:15.

En la reunión se consensuaron los cambios pertinentes que debían de realizarse en las actas de diciembre y enero para matizar de forma fidedigna los detalles de la exposición de las inquietudes del alumnado del curso.

En esta reunión se presentaron correos y pruebas para contrastar las versiones de los docentes con la del alumnado. En esta reunión se acordó mencionar que los términos de “falta de respeto” serían modificados por versiones más próximas a la realidad que a la malinterpretación del propio alumnado. Se concretó que los estudiantes que habían percibido tal malestar eran un número reducido y que podrían haber utilizado erróneamente la expresión.

### **ACTAS TERCER CURSO**

#### **Reunión de Coordinación Grado en Pedagogía 3º Curso**

#### **Asistentes:**

Leticia Velasco, Mónica Torres, Miguel A. Fernández, María T. Marín, Amparo Civila, Ana M. Sánchez, Antonio Matas, David Herrera, Diego Aguilar, Elena García, Fernando Chapado, Iulia Mancila, Iván Molina, José Serrano, Juan J. Martín Jaime, Laura Pérez, Loly Casquero, Lucía González, Lourdes Aranda, Ma Carmen Aragón, Ma Teresa Rascón, Dolores Díaz, María Jesús Luque, María José López, María José Mayorga, Soledad Ortega, Pablo Franco, Paula Bermúdez, Pilar Sepúlveda, Rafael Gil, Juan Leiva, Rosa Suárez, Rosario Campos, Paula Bermúdez, Iulia Mancila, Juan Patricio Sánchez.

#### **Temas abordados:**

**Coordinación Pedagogía.**

- - Importancia de la diversidad de miradas sobre la Pedagogía, no únicamente escolar.
- - Se hace mención al proceso de reacreditación del título que ha ido bien, conjuntamente con Educación Social, aunque se puntualiza que es importante una mayor transparencia para facilitar la participación y evitar equívocos sobre si poder participar en una sesión o en otra dentro de la agenda prevista.
- - Se comentan casos de estudiantes con problemas de asistencia y sobre cómo abordar la evaluación. Se hace mención a la normativa que regula el proceso de evaluación del aprendizaje, y la necesidad de coordinar al máximo las decisiones sobre estos casos que son particulares pero requieren una respuesta consensuada.
- - Se reflexiona colaborativamente sobre las incidencias y casuística diferenciada en cada uno de los cursos. Se hace referencia a la importancia de las metodologías activas, del fomento de la participación del alumnado y la necesidad de abordar distintas miradas o enfoques de la pedagogía (social, escolar, etc.). Igualmente, los estudiantes presentes plantean que resulta importante clarificar elementos de evaluación, tanto instrumentos como criterios.
- - El alumnado de 3o curso de pedagogía, cuyas prácticas finalizan el día 18 de febrero, comenzarán las clases el día 21 de febrero. Es una cuestión de ordenación académica que está prevista.
- - Se aborda la cuestión de la declaración de responsabilidad sobre la situación sanitaria del alumnado, y fijar la fecha del examen, dada la situación extraordinaria que existe. La idea es facilitar al alumnado que pueda realizar las pruebas evaluativas pertinentes.

## **ACTA DE REUNION DE COORDINACIÓN PEDAGOGÍA (SEGUIMIENTO)**

27-04-2022

Celebrada de forma telemática a través de Meet.

**Excusan:** Loly Casquero, Manuel Valero, Ana Sánchez, Iván Castillo, Diego Alonso, Pablo Sánchez, Cristina Redondo.

**Asisten:** Raquel Braojos, Amparo Civila, Pilar Ibañez, Rosa Granados, Teresa Linde, Susana de las Nieves y Juan Leiva (en calidad de coordinador de 3o Pedagogía)

Orden del día:

### **1. Información General**

- - Se convoca esta breve reunión para comentar aspectos generales sobre el transcurso del segundo cuatrimestre en 3o de Pedagogía.
- - Se alude a la posibilidad de identificar cuestiones, características o elementos sensibles que puedan abordarse más profundamente en

**Coordinación Pedagogía.**

sucesivas reuniones de coordinación general dentro de la “globalidad” de la titulación.

## **2. Asuntosabordados**

R. Braojos hace mención al cambio de horario de una asignatura optativa que era de 18 a 21 horas los viernes, y se procedió a cambiar el día de clase, a los jueves.

Propone el cambio de horario “La vida profesional del docente” para el curso que viene, de 18 a 21 horas los jueves.

R. Granados considera que todo va muy bien y está muy satisfecha con la docencia y el grupo.

A. Civila imparte docencia Formación para el Empleo, y hace referencia a que organizan congresos o eventos sobre la temática, y los estudiantes de 3o curso acuden a este evento. Es un congreso académico organizado por estudiantes y egresados, y los ponentes, la mayoría son ponentes, y la idea es fomentar el conocimiento de la Pedagogía desde un punto de vista profesional. El 10 de mayo comienza a las 9 horas es el evento 7a Congreso de Formación y Trabajo

*“Futuro sin barreras”*. Explica cómo se aborda el Co-working y que el formato de congreso es más relacional y experiencial. Se abordan distintos espacios y “nichos” de empleo.

Los días 11 y 12 de mayo se celebra la Feria de Empleo de la UMA. En todo caso, partiendo del evento antes mencionado se realiza un post-congreso los días 11 y 12 que será en formato on line.

Se propone que se comunique desde comienzo de curso este evento a la coordinación general de Pedagogía, y buscar toda la participación e implicación en este evento que es positivo y enriquecedor para el alumnado.

P. Ibáñez imparte docencia en el turno de tarde y el alumnado asiste con regularidad. El aula asignada no es un aula TIC, y atendiendo al modo y enfoque de la docencia, se solicitó un cambio de aula.

T. Linde menciona que el grupo al que imparte docencia es muy participativo. Se han resuelto todas las dificultades que hubiera habido en materia de trabajo en equipo o distribución de tareas. Ha animado a que participen y asistan a tutoría.

S. de las Nieves hace referencia al nivel de participación y dinamismo en las habilidades de comunicación a pesar de haber estado “acostumbrados” a la docencia virtual en estos últimos años.

T. Linde expresa que sería interesante la conexión práctica y profesional con el sector de personas mayores, abriendo esa opción. En especial a la intervención para la alfabetización digital de mayores, evitando la infoexclusión a la que se

ven sometidos por la digitalización de los procesos administrativos y de gestión. A. Civila plantea que para Educación Social sí hay, pero con Pedagogía hay poca oferta o prácticamente ninguna. Sería conveniente trasladar esta inquietud o duda al Vicedecanato de Prácticas. Cuanto más centros y oferta tengamos mejor, siempre y cuando haya perfiles de pedagogos y pedagogas que existan en esas entidades.

P. Ibáñez sí menciona que en 4o curso hay prácticas en residencias de personas mayores o asociaciones, por lo que considera que sería positivo extenderlo también a 3o curso.

J. Leiva hace referencia a la posibilidad de incorporar aspectos prácticos y profesionales en las asignaturas del plan de estudios, más allá de las prácticas externas en 3o y 4o curso. Esto puede ser un aspecto a valorar y a tener en cuenta.

R. Granados alude a la implantación del ciclo de FP “Técnico superior de Educación Infantil” en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA, por considerar que está muy vinculado con los contenidos que estamos abordando en el Grado de maestros de Educación Infantil. Para A. Civila la oferta de ciclos formativos puede ser interesante para que el alumnado que no pueda

entrar a la universidad, pueda entrar en estos ciclos formativos. J. Leiva menciona que se ofertará por parte de la FGUMA uno de Turismo.

T. Linde explica que algunas entidades que pueden ser potencialmente de prácticas no tienen conocimiento suficiente en los distintos perfiles de pedagogos y pedagogas, por lo que considera que es importante hacer más énfasis en esto. Igualmente, sería necesario reforzar las competencias digitales de nuestro alumnado para mejorar sus capacidades en distintos campos profesionales como adultos mayores, etc.

A. Civila menciona que hay lagunas importantes en el uso de programas informáticos y en materia de competencias digitales. El alumnado les indica que no conocen programas específicos sobre aplicaciones digitales concretas, por lo que algunas competencias digitales o se abordan en el aula o bien deben atenderse de la mejor manera posible a través de otros recursos y/o actividades.

T. Linde considera que en este tipo de cuestiones se “juegan un puesto de trabajo” si tienen o no conocimientos digitales específicos. El alumnado se puede quedar fuera. Sería positivo ofrecer píldoras formativas, talleres, etc. Se menciona la situación demasiado frecuente de que las empresas de formación que acaban eligiendo a profesionales de otras áreas de conocimiento para los puestos de diseño instruccional, en lugar de contar con personas graduadas en Pedagogía, cuando es su campo natural de actuación, debido a esa falta de habilidades digitales.

R. Braojos plantea que sería interesante que pudieran hacer cursos específicos, talleres, píldoras formativas y que se inscriban siempre que se ajuste al itinerario

que están siguiendo. Considera que sería bueno ofertar esta formación tecnológica y digital.

P. Ibáñez relata el caso de un concreto de una alumna que tenía prácticas en una empresa donde pudo poner en práctica conocimientos vinculados a plataforma moodle, por lo que considera clave este tipo de herramientas digitales. Lo expresa por su experiencia habiendo impartido la asignatura de “Entornos virtuales de aprendizaje”. Igualmente, observa algunas carencias metodológicas, de redacción, etc a la hora de la realización de TFG. De hecho, plantea seminarios específicos para poder abordar lagunas en la redacción de este TFG. Hace mención a una compañera que ha invitado a su asignatura para que conozcan metodología gamificada y que considera muy importante esta invitación. Se trata del Taller de Introducción a ScratchJr (gratuito) impartido por Maribel Miranda Pinto el día 6 de mayo en turno de mañana (11:30-14:00h) y/o de tarde (15-18h). Inscripción en <https://forms.gle/Sos2bpBx5fakh6pU8>

La formación está dirigida a todos los estudiantes interesados, independientemente de la titulación. Maribel impartirá el taller por la mañana y por la tarde para facilitar la asistencia.

#### **ACUERDOS:**

- - Se acuerda proponer mejorar la formación digital de todo el alumnado a través de píldoras formativas, talleres, seminarios, micro cursos que conecten mejor su formación pedagógica con la realidad profesional.
- - Se acuerda mejorar la orientación en 2o curso para que el alumnado tenga mayor coherencia en su desarrollo curricular en el plan de estudios. Explicar con todo detenimiento cada itinerario de los existentes. Esto se puede hacer a través de charlas, espacios y seminarios específicos.
- - Se acuerda promover y difundir más activamente a todo el alumnado de Pedagogía de los eventos y actividades que se desarrollan en materia de educación y formación para el empleo, como el 7o Congreso de Formación y Empleo que se celebra el próximo 10 de mayo de 2022. Igualmente, otras actividades que desarrollamos en el aula son muy relevantes para poder difundirlas a todo el alumnado del Grado en Pedagogía, así como todo el profesorado como introducción al manejo de aplicaciones digitales, diseño y desarrollo de plataformas virtuales.

#### **3. Preguntas y solicitudes**

No hay.  
Sin más temas que abordar, finaliza la reunión a las 11:00 horas.

## ACTAS CUARTO CURSO

### DESARROLLO DEL CURSO Y SUGERENCIAS EN EL 1o CUATRIMESTRE.

Acta de reunión de 4o curso de Grado en Pedagogía celebrada el 10 de diciembre de 2021. En un único turno a través de la plataforma Google Meet.

#### Asisten

Enrique Sánchez Rivas

Pablo		Franco		Caballero
Juan	Jesús		Martín	Jaime
María Auxiliadora Clavijo (representante de la asignatura "Aprender a ser docente")				
Lourdes		Aranda		Garrido

#### Disculpan

Miguel	Ángel		Fernández	Jiménez
Leticia	C.		Velasco	Martínez
Diego				Aguilar
Pilar				Cubillas
Cristina	Raquel		Luque	Guerrero
Ma Teresa Castilla				

#### ACTA

Comienza la reunión a las 12:00 horas de la mañana.

### PUNTOS A TRATAR

#### 1-Conocer el desarrollo del curso en este 1o cuatrimestre (aspectos negativos y positivos).

El profesor **Juan Jesús Martín**, comenta que el curso en general está yendo muy bien, pero comparte con nosotros/as una incidencia que tuvo a principio de curso con su asignatura, y es que le asignaron solo el aula de informática 1.01 y en el aula de al lado (aula 1.02), se impartía la docencia de un Máster. El problema fue que con tan solo un aula asignada pasaba el aforo permitido, y aunque al final se resolvió lo comenta para que no ocurra más. Que no se asignen aulas con aforos menores al número de alumnos/as matriculados/as.

El profesor **Enrique Sánchez**, comenta que el aforo permitido en un aula a veces no se corresponde con el número de alumnado inscrito en una asignatura en concreto.

El profesor **Pablo Franco**, también hace alusión a esa incidencia, diciendo que él tenía el mismo problema a comienzo de curso. También nos comenta que él fue a hablar con el Vicedecano de Ordenación Académica Antonio Ortiz, para solucionar la incidencia.

El profesor **Enrique Sánchez**, con respecto a cómo van sus clases en este primer cuatrimestre nos comunica que todo va muy bien, que no tiene incidencias ni hay nada que le preocupe, que todo sigue su curso normal.

**Coordinación Pedagogía.**

La profesora **Ma Lourdes Aranda**, también interviene diciendo lo mismo que el curso va muy bien, y que en principio no ha tenido ninguna incidencia.

El profesor **Pablo Franco**, también habla del trabajo que cuesta que el alumnado mantenga las distancias por la COVID-19. Que está continuamente insistiendo en clase que mantengan las distancias, y que incluso algunos/as alumnos/as están con la mascarilla por debajo de la nariz, y le preocupa porque comenta que ya tenemos compañeros con sospechas de padecer COVID-19.

Todos comentamos, que debemos insistir en las distancias y las mascarillas, etc., y ahora con más motivo por el aumento de contagios que se observan en los últimos días.

Por último, **María Auxiliadora Clavijo** (representante de la asignatura “Aprender a ser docente”), nos traslada la incertidumbre del alumnado de la asignatura de “Aprender a ser docente”, y es que, en estos momentos tienen un profesor sustituto (Moisés Mañas) de otro profesor sustituto (Francisco García Aguilera), y que les preocupan las evaluaciones.

El profesor **Pablo Franco**, le dice que da igual el docente que tengan porque el que sea, debe guiarse por la guía docente, pero que si les preocupa puede contactar con el departamento. Pero lo más probable es que finalicen ya con el profesor Moisés Mañas el 1o cuatrimestre, aunque no es seguro.

La profesora **Ma Lourdes Aranda**, le dice que si les preocupa mucho pueden dirigirse al director del departamento de estos profesores que es el director de DOE, Miguel Sola por si él pudiera saber cuándo se reincorpora el profesor Francisco García Aguilera.

## **2-Ruegos y preguntas**

La profesora **Ma Lourdes Aranda**, pregunta si tienen algún tema más que comentar o preguntar,

y todos los asistentes manifiestan que no. Sin más, finaliza la reunión a las 12: 32 horas. A 10 de diciembre de 2021.

La coordinadora de 4o curso de Grado en Pedagogía Fdo: Lourdes Aranda